



V. OTROS ANUNCIOS

FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE CASTILLA Y LEÓN

ANUNCIO de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, relativo a las elecciones a miembros de la asamblea general y presidente, para el período olímpico 2020/2024.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Orden CYT/289/2006, de 13 de Febrero, por el que se regulan las elecciones de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, modificado por la Orden CYT/1091/2013, de 13 de diciembre, se comunica que se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, para el período olímpico 2020/2024.

El día 0 dentro del calendario electoral, será el 29 de julio de 2020.

Desde ese día, se encuentra a disposición de las personas interesadas, la documentación electoral, en la sede de la Federación de Piragüismo de Castilla y León, en sus Delegaciones Provinciales y en las Secciones de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

La celebración de elecciones a representantes de la Asamblea General se efectuará el día 1 de septiembre de 2020 de 17:00 a 20:00, y la elección de Presidente será el día 20 de septiembre de 2020.

Valladolid, 13 de julio de 2020.

El Presidente FPCYL,
Fdo.: ALBERTO AMIGO SÁNCHEZ